

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**VILLAVICIOSA DE ODÓN****PERSONAL**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y de conformidad con la resolución de la Alcaldía-Presidencia de 16 de noviembre de 2011, se hace público el siguiente nombramiento como personal eventual:

- Doña Sara Rodríguez Gómez, con documento nacional de identidad número 47459657-P, promoción del municipio, responsable de la Oficina de Información y Turismo, Conciertos con la Universidad Europea y Relaciones Institucionales, con unas retribuciones íntegras anuales de 35.486,62 euros, y con efectos del día 21 de noviembre de 2011.

Villaviciosa de Odón, a 25 de noviembre de 2011.—El alcalde-presidente, José Jover Sanz.

(03/40.719/11)